



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del  
TRABAJO de CHILE  
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K  
[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA  
DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL  
ANFUNTCH**

**Nº 62 – 2016**

**22 de noviembre de 2016**

**A.- INTEGRANTES:**

- Juan Beltrán Reyes, Luis Cancino Martínez, Raúl Campusano Palma y Orietta Fuenzalida Reyes, Cecilia Morelia González, Ada Torres Becerra y Náyade Zúñiga Romo.

**B.- PARTICIPANTES y DESARROLLO:**

- **Por orden de llegada ingresan:** Ada Torres Becerra, Juan Beltrán Reyes, Náyade Zúñiga, Luis Cancino y Raúl Campusano Palma. Se da comienzo a la sesión al completarse el quorum a las 10:35 horas, y se prolonga hasta su término, a las 14.00 hrs.
- **Ausentes:** Cecilia Morelia González, que se justifica en razón de actividades de campaña ANEF; y Orietta Fuenzalida, quién finalmente se integra a las 10.55 hrs. Por su parte, Náyade Zúñiga se retira, habiéndose justificado previamente, a las 13.40 hrs.

**C.- APROBACIONES:**

**Aprobación acta anterior.**

- Se aprueba el Acta Nº 61, de 15 de noviembre de 2016, la que se firma y, se determina su integración al Libro de Actas y, se dispone la publicación en la web de la Asociación.

**D.- Compromisos cumplidos:**

1. Respuesta a Consejo Colchagua relativa a consulta de socia por Protocolo de Maternidad.
2. Respuesta a socio del Consejo de Colchagua en relación a consulta por procedimiento de acoso, ratificando la ya adelantada por el Presidente, en orden a solicitar mayores antecedentes e informa al respectivo Consejo, lo que ya hizo en dicha respuesta preliminar.
3. Convocatoria a Cabañas en Temporada Alta. Se cumplió por parte del Presidente el mismo día 15 y a estas fechas ya hay más de 70 solicitudes presentadas en el correo definido al efecto.
4. Se ha completado la migración de la página web y sólo queda hacer mejoras visuales y de presentación de los documentos.
5. Se cumplió hasta su término con todas las acciones y actividades relativas a la paralización convocada por la MSP y ANEF en el marco de la negociación del reajuste.
6. Se emitió Comunicado Conjunto ANFUNTCH-APU Nº14, informando sobre cierre de las actividades de movilización y plena concentración para lograr retomar prontamente el proceso en torno a la ley de plantas, el que resulta ampliamente complementario con el Comunicado ANFUNTCH Nº24, relativo a orientaciones ante instrucciones de informes de cumplimiento horario para posibles descuentos. Además, se reenvió información sobre los resultados y

Almirante Barroso Nº25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823.

Email dirigentes: [anfuntch@dt.gob.cl](mailto:anfuntch@dt.gob.cl) , email Sede: [sede.anfuntch@gmail.com](mailto:sede.anfuntch@gmail.com)



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del  
TRABAJO de CHILE  
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K

[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)

beneficios que quedaron en las dos leyes de reajuste este año.

7. El Presidente elaboró la propuesta de apoyo e involucramiento de ANEF encargada en sesiones anteriores, respecto de la solicitud de aclaración, complementación o reconsideración de dictámenes pretéritos y erróneos que fomentan conflictividad, división y atomización de las organizaciones del sector público. La que se aprueba, para reiterar el ofrecimiento a la firma conjuntamente con APU, según lo ya concordado con dicha Asociación.
8. El Director de Bienestar y la Secretaría en la Sede cumplen con entrega de Informe relativo a Beneficios concedidos vía el Fondo Solidario en los años 2015 y 2016 hasta la fecha. Se aclara que el caso del apoyo en el año 2015 para la Catástrofe en el Norte se realizó en conjunto con el Servicio de Bienestar –sus resultados informados y entregados prontamente en dicha ocasión fueron de \$11.980.000, en conjunto con dicho Servicio- y que si bien dichos fondos fueron recaudados a través de la Cuenta del Fondo Solidario, no fueron parte del mismo, por lo cual se requiere así corregirlo. Además, se solicita complementar el informe plegándolo a los beneficios otorgados desde el establecimiento de dicho Fondo, esto es, desde antes del año 2015, a objeto de facilitar el conocimiento histórico de todos los beneficiados. Y, por último, se acuerda que cada nuevo beneficio sea, antes de ser aprobado, acompañado de una nómina actualizada de todos los beneficios acumulados en el mismo año.
9. Solicitud del Consejo Metropolitano, y de varios otros Consejos, de orientaciones para rechazar y enfrentar los requerimientos de información de asistencia ante las paralizaciones, presumiblemente para fundar descuentos, que están intentando implementar las autoridades. Se dio curso a ella con el Comunicado ANFUNTCH N°24, el cual aparece plenamente exitoso en su finalidad de dar una tranquilidad relativa respecto al particular y, si se llegare a insistir en ello, seguimos alertas para reaccionar prontamente de nuevo, incluyendo reuniones con la Dirección Nacional.
10. Asamblea del Consejo Metropolitano en la Dirección Nacional el viernes 18. Con la asistencia de aproximadamente 30 socios/as, en la cual se informó tanto del proceso de negociación del reajuste del sector público, como de la decisión de, terminado el anterior, recuperar energías y fuerzas para retomar prontamente nuestro proceso de ley de plantas. Pese a que la dirigente Orietta Fuenzalida promovió inexplicablemente el fracaso de esta iniciativa, incluso retirándose y llamando a otros asistentes a retirarse de dicha instancia –lo que aconteció con 6 de ellos, todos con quienes estuvo reunida con anterioridad a la asamblea en el mismo lugar- dicha instancia tuvo pleno éxito, en especial con el compromiso de impulsar nuevas instancias de información y participación. Con dicha actitud, junto a su participación orquestada en otras varias acciones del mismo tipo – en especial la difusión de un correo a nivel nacional en la que, acompañando una carta anónima, se expone un sinnúmero de distorsiones y falsedades e intentos de división de las organizaciones-, la citada dirigente, ausente de la inmensa mayoría de las acciones de movilización, sólo compareció a ellas con un afán de evidente protagonismo electoral en las actuales elecciones de ANEF. Todo lo cual este Directorio, por amplia mayoría de votos, no puede sino lamentar profundamente.
11. Presupuesto para manteles y servilletas para la Sede, presentado por Tesorera Nacional. Por \$52.500. Se aprueba.
12. Reunión preparatoria con APU. Efectuada el viernes pasado, a objeto de adelantar la

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823.

Email dirigentes: [anfuntch@dt.gob.cl](mailto:anfuntch@dt.gob.cl) , email Sede: [sede.anfuntch@gmail.com](mailto:sede.anfuntch@gmail.com)



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del  
TRABAJO de CHILE  
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K

[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)

evaluación de la situación presente y las acciones para retomar prontamente nuestro proceso de nueva ley de plantas. Detalles y acuerdos se señalarán en el punto Agenda Estratégica, del Temario.

**E.- Se encuentran pendientes o en desarrollo:**

- a) Vitrificado salas de segundo piso de la Sede, y compra de nuevo living.
- b) Presupuesto para linkear sistema informático de gestión a nueva página web. Se verá en próxima reunión.

**F.- Correspondencia.**

- a) Solicitud de Jardín Infantil Nidito para actividades de fin de año. Se acuerda, al igual que en ocasiones anteriores, un aporte de \$50.000.
- b) Publicación aviso de licitación pública de "Estudio de Divisiones Económicas" publicada en mercadopúblico bajo el ID 4629-90-LR16. Se entiende que se trata de estudios relativos para cumplir exigencias de la Reforma Laboral, por lo que se toma conocimiento y, dada su cuantía, se hará el seguimiento respectivo.
- c) Correo de Consejo de Los Ríos. Exponiendo tres temas. Uno, relativo a proyecto de bienestar que, de correo anterior, se habría ya solucionado; otro, relativo a consultar y apoyar la crítica a determinados proyectos de infraestructura; y el tercero, solicitado se concrete visita de dirigente nacional, la que, analizada con la Tesorera Nacional, designada para tal efecto, dicha dirigente señala proximidad a así concretarlo, en consideración a haber terminado movilizaciones por la negociación del sector público, que nos exigieron a todos los dirigentes/as permanecer en nuestros puestos habituales.
- d) Invitación de EDUTECHNO para retomar lanzamiento de la aplicación. Para hoy a las 16.00 hrs. Se acuerda asistir y se mandata al Presidente para ello.
- e) Saludo de nueva Ministra del Trabajo. Se toma conocimiento y se solicitará audiencia, especialmente para retomar proceso de ley de plantas.
- f) Presupuesto de cortinas para centro de Tongoy, enviado por nuestra Encargada. Por \$72.000 en total, para 5 cortinas de cocina y 1º de comedor, para las cabañas antiguas. Se aprueba.
- g) Invitación Taller de Pintura en ICT Santiago Norte, para este 24.11.16 a las 18.30 hrs. Se agradece y se programa asistencia por Náyade Zúñiga y Ada Torres, sin perjuicio de poder integrarse otros dirigentes que estimen.
- h) Nuevo correo electrónico remitido a usuarios.dt por la dirigente Orietta Fuenzalida. Nuevamente se lamenta esta conducta de la citada dirigente, que, esta vez con acuerdo con una dirigente metropolitana de APU tan cuestionada como ella en su actuar divisorio y de protagonismo individual, y divulgado un documento anónimo aunque presumiblemente de

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823.

Email dirigentes: [anfuntch@dt.gob.cl](mailto:anfuntch@dt.gob.cl) , email Sede: [sede.anfuntch@gmail.com](mailto:sede.anfuntch@gmail.com)



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del  
TRABAJO de CHILE  
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K

[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)

autoría de ambas insiste en expresar falsedades, introducir conflictos artificiales y fomentar el descontento, la división y el debilitamiento al interior de las Asociaciones, mas todavía estando enfrentados a retomar el proceso detrás de nuestra nueva ley de plantas.

- i) Copia de carta de fiscalizadores de la ICT Santiago Norte, pidiendo revisión de las horas extras asignadas a las comisiones de "programas de arrastre", dirigido a ambos Consejos Regionales. Se toma conocimiento y, a objeto del seguimiento y la colaboración que fuere requerida y pertinente, se solicitará informe a nuestro Consejo Regional ANFUNTCH.
- j) Correo electrónico de Presidente Nacional de APU invitándonos como Directorio a su próxima Convención Nacional a realizarse a fines de mes en Olmúe, lo que se agradece desde ya y se programa, a objeto de saludar dicha actividad y resaltar la valoración del amplio y profundo trabajo unitario que estamos efectuando ambas Asociaciones en diversos temas, especialmente en torno al proceso tras nuestra nueva ley de plantas; además, concretando los acuerdos avanzados en reunión de la semana pasada, nos solicita coordinarnos para requerir prontamente retomar las reuniones de la Mesa de Gobierno; y para solicitar una audiencia con la nueva Sra. Ministra del Trabajo.

**G.- TEMARIO:**

**I.- AGENDA ESTRATÉGICA: MESA DE GOBIERNO. MODERNIZACIÓN. LEY DE PLANTA:**

Dando cuenta de la reunión preparatoria con el Directorio Nacional de APU a fines de la semana pasada, y en continuidad con ello, se acuerda: a) solicitar en conjunto una audiencia con la nueva Sra. Ministra del Trabajo; b) requerir, paralelamente, y también en conjunto, a las autoridades del Servicio y al Sr. Subsecretario, las gestiones para la pronta reposición de la Mesa con el Gobierno, y la recuperación de las reuniones suspendidas para, con el trabajo extraordinario que sea del caso y al cual estos plenamente disponibles, pueda cumplirse la programación comprometida, de terminar este trabajo en el curso del mes de diciembre, y de ingresar el proyecto de ley en el curso del mes de enero próximo.

**II.- MESA de RECURSOS HUMANOS:**

Conforme cumplimiento de compromiso ya informado, en esta instancia haremos seguimiento a la lista de temas urgentes que atender y dar cumplimiento, ya reseñados desde la sesión 48-2016.

**5.- APROBACIONES:**

**5.1 Ingreso o renuncia de socio/as:**

Se cursa la renuncia de Elsa Peralta Lagos, de Valparaíso; y de Héctor Iglesias de la DRT RM Poniente y Carolina Chávez del Depto. de Atención de Usuarios.

Se ratifica aprobación de solicitud de afiliación de colega Rita Muñoz Valenzuela del Depto. de

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823.

Email dirigentes: [anfuntch@dt.gob.cl](mailto:anfuntch@dt.gob.cl) , email Sede: [sede.anfuntch@gmail.com](mailto:sede.anfuntch@gmail.com)



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del  
TRABAJO de CHILE  
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K

[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)

Atención de Usuarios, anunciada la semana pasada. Además, se recibe la solicitud de afiliación de Cynthia Oses Donoso, de la ICT Santiago Oriente, la que se aprueba. Desde ya se da la más cordial bienvenida a ambas.

**5.2 Nóminas de cheques y pagos. Cuenta de Tesorería en la sesión ordinaria:**

**Nómina de Cheques, Cuenta General N° 44-2016**, del 22 de noviembre de 2016, con 10 cheques por pagos de contribuciones; consumos de servicios; sueldos; honorarios de periodistas; asignaciones; etc. por un monto total de **\$3.495.794.-**

**Nómina de Cheques, Cuenta de Préstamos Sociales N° 44-2016**, del 22 de noviembre de 2016, con 12 préstamos sociales, 06 descuentos por planilla y 06 con cheques, todo por un monto total de **\$ 2.050.000.-**

**Las que son aprobadas sin observaciones.**

**6.- SOLICITUDES DE SEDE:**

Se analizan las siguientes, llegadas en el curso de la semana:

- De Jonathan Navarrete a nombre del Consejo Metropolitano, para mañana entre las 17.00 y las 20.00 hrs. Se aprueba sin más.
- De Ada Torres, para festejo de ICT Santiago Norte, el 21.12.16 entre las 14.00 y 22.00 hrs. Se aprueba en conformidad a las reglas generales.
- De Jonathan Navarrete, para el 15.12.16, para reunión de socios, entre las 9.00 a 18.00 hrs. Se aprueba, en conformidad a las reglas generales.

**7.- VARIOS:**

- Solicitud de nuevo adelanto del maestro a cargo de los trabajados en baño y dormitorio primer piso Sede. Se aprueba por \$150.000.
- Aporte de Navidad. Se aprueba un Aporte a los respectivos Consejos Regionales y Provinciales para organizar, en especial por oficinas (evitando que algunos socios/as deban viajar largas distancias), festejos colectivos de encuentro y afecto entre los socios/as, y de fortalecimiento de la organización. Este aporte será calculado a razón e \$5.000 por cada socio/a, y será entregado a cada Consejo y/o a cada delegado por oficina que ellos designen.
- Orietta Fuenzalida informa que ha reestudiado el punto y señala que está disponible y desea asumir una responsabilidad específica dentro del Directorio. Tema que se acuerda, por unanimidad, poner en tabla para la próxima reunión, en la medida en que se requiere la presencia de todo/as los/as dirigentes para analizarlo y resolver sobre el particular.

**FIRMAS DIRIGENTES:**

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823.

Email dirigentes: [anfuntch@dt.gob.cl](mailto:anfuntch@dt.gob.cl) , email Sede: [sede.anfuntch@gmail.com](mailto:sede.anfuntch@gmail.com)



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del  
TRABAJO de CHILE  
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K  
[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)

<b>Raúl Campusano Palma</b> Presidente	<b>Cecilia Morelia González</b> Secretaria General	
 <b>Ada Torres Becerra</b> Tesorera	 <b>Luis Cancino Martínez</b> Director de Regiones	
<b>Orietta Fuenzalida Reyes</b> Dirigenta Nacional	 <b>Juan Beltrán Reyes</b> Director de Bienestar	<b>Náyade Zúñiga Romo</b> Directora de Deportes, Recreación y Cultura

